



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 SUBSECRETARÍA DE GUERRA
 COMEP/LDN 2002

TALLERES LDN-2002

DESARROLLO PREVISTO

TALLER / SESION	FECHA / HORA	TEMAS	DESARROLLADO POR:
<u>TALLER Nº 1</u>	13.AGO.2001.		
1ª Sesión	09.00 / 11.00 hrs.	“CONCEPTO DE SEGURIDAD”	ANEPE / U. ARSIS
2ª Sesión	11.15 / 13.15 hrs.	“ESQUEMAS DE SEGURIDAD”	CEADE / I. LIBERTAD
<u>TALLER Nº 2</u>	21.AGO.2001.		
3ª Sesión	09.00 / 11.00 hrs.	“CONFLICTO, CRISIS Y CAMBIOS ESTRATÉGICOS”	CESIM / CEADE / CEDESTRA
4ª Sesión	11.15 / 13.15 hrs.	“DERECHO HUMANITARIO Y DEFENSA”	MINREL (DJ)
<u>TALLER Nº 3</u>	27.AGO.2001.		
5ª Sesión	09.00 / 11.00 hrs.	“AMENAZA, INTERESES Y OPORTUNIDADES”	ANEPE / CED
6ª Sesión	11.15 / 13.15 hrs.	“DISUASIÓN, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN EN DEFENSA”	CEES
<u>TALLER Nº 4</u>	04.SEP.2001.		
7ª Sesión	09.30 / 12.45 hrs.	“APRECIACIÓN GLOBAL POLÍTICO ESTRATEGICA Y SUS ELEMENTOS CONCEPTUALES”	ANEPE

<u>TALLER N° 5</u>	10.SEP.2001.		
8ª Sesión	09.00 / 11.00 hrs	“GEOPOLÍTICA Y NUEVAS DIMENSIONES DE LA DEFENSA”	ANEPE
9ª Sesión	11.15 / 13.15 hrs.	“ESCENARIO INTERNACIONAL”	ICP.PUC
<u>TALLER N° 6</u>	24.SEP.2001.		
10ª Sesión	09.00 / 11.00 hrs.	“GLOBALIZACIÓN Y ESTADO NACIÓN”	I.LIB. Y DES. / CED
11ª Sesión	11.15 / 13.15 hrs.	“ROL DE EE.UU. DE N.A. EN LA REGION”	ICP.PUC / FLACSO
<u>TALLER N° 7</u>	01.OCT.2001.		
12ª Sesión	09.00 / 11.00 hrs	“CHILE EN LA REGION”	CESIM
13ª Sesión	11.15 / 13.15 hrs.	“MEDIDAS DE CONFIANZA MUTUA”	FLACSO
<u>TALLER N° 8</u>	08.OCT.2001.		
14ª Sesión	09.00 / 11.00 hrs.	“INTEGRACIÓN, VISION ECONOMICA Y POLÍTICA”	I.LIB. Y DES. / CED
15ª Sesión	11.15 / 13.15 hrs.	“INTEGRACIÓN Y FRONTERAS”	ICP. UCH.
<u>TALLER N° 9</u>	16.OCT.2001.		
16ª Sesión	09.00 / 11.00 hrs.	“ALCA Y SEGURIDAD”	CEDESTRA
17ª Sesión	11.15 / 13.15 hrs.	“POLÍTICA DE DEFENSA Y MERCOSUR”	ICP.UCH. / FLACSO / CESIM
<u>TALLER N° 10</u>	22.OCT.2001.		
18ª Sesión	09.00 / 11.00 hrs.	“FUERZAS ARMADAS”	EJCTO. / ARMADA / FACH
19ª Sesión	11.15 / 13.15 hrs.	“INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA”	EJCTO. / ARMADA / FACH

TALLER N° 11	29.OCT.2001.		
20ª Sesión	09.30 / 12.45 hrs.	"GESTION ECONOMICA Y RECURSOS"	I.LIB. / CEES

COMEP / LDN-2002

**DOCUMENTO DE CONTENIDOS CONSOLIDADOS
ELABORACIÓN – LDN/2002**

‘RESUMEN TALLER N° 3’

TEXTO DEL RESUMEN	NOTAS PERSONALES
<p>A. “AMENAZAS, INTERESES Y OPORTUNIDADES”</p> <p>1. TRABAJO DE INVESTIGACION.</p> <p>a. Términos de Referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La obsolescencia del TIAR ¿Debe culminar en su definitiva cancelación? - ¿ Es necesario un nuevo esquema continental de seguridad, si es así, para enfrentar que tipo de amenazas? - ¿Es posible la duplicación de esquemas continentales de seguridad? - ¿Es preferible optar por esquemas subregionales de seguridad para cierto tipo de amenazas? - ¿Qué ventajas tendrían? - ¿Son la amenazas el factor desencadenante para decidir la formación del bloques subregionales de defensas?. - ¿Bajo los parámetros enunciados anteriormente, existen nuevas amenazas para nuestro país, cuales son ellas, de donde provienen, cual sería la mejor forma de enfrentarlas? 	

	<p>B. “DISUASIÓN, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN”</p> <p>1. TRABAJOS DE INVESTIGACION</p> <p>a. Términos de Referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se transforman los conceptos de la defensa a la luz de una nueva acepción de la situación en el contexto de la integración? - ¿Cómo debería traducirse esa nueva acepción en el despliegue militar? - ¿Cuál es la implicancia que ella tiene con relación a los planes de modernización de las FF.AA.? - ¿Hasta dónde obliga, en subsidio, a una mayor acción en otros campos de acción, en particular en las estrategias que deban adoptarse en las relaciones exteriores? - ¿Cómo afectaría esta situación en la libertad de acción que debe tener el presidente de la república en la conducción de situaciones de crisis? - ¿A que otro tipo de imperativos de carácter Político-Estratégico obligaría esta nueva situación? - ¿Qué condiciones deben darse en los escenarios regional y vecinal para que se pueda dar esta nueva condición? - ¿Cuáles serían las reorientaciones de carácter estratégicas que tendrían que darse a las FF.AA.? <p>b. Resumen Ejecutivo (Síntesis)</p> <p>“CORPORACIÓN DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS”:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La disuasión es un componente estratégico central de la Política de Defensa de Chile, gestado conceptualmente durante la guerra fría, siendo adaptado y adaptado a la hipótesis de conflicto de nuestra planificación estratégica. - La disuasión debe ser creíble por parte de agresores potenciales. Otro es que sea
--	--

- confiable en el sentido que, desencadenada la acción disuasiva, esta tendrá éxito para infligir daños mayores al agresor que contengan la escalada de un conflicto y ponga fin a las hostilidades en condiciones aceptables.
- La disuasión se ejerce siempre con un carácter de amenaza de acción disuasiva sobre otro estado. Esto conlleva una amplia repercusión sobre la política exterior.
 - Una capacidad disuasiva es una decisión Política-Estratégica del mas alto nivel que debe tener plena relación y coherencia con la evolución Político-Diplomática y militar del entorno vecinal tanto en su graduación de incremento como en su tendencia de freno de crecimiento. Lo único que no parece aconsejable es mantener un grado de actividad disuasiva fijo a través del tiempo y sin correspondencia con la variación del entrono político. Diplomático dispuesta por el conductor tanto de la Política Exterior como de la Defensa de la Nación. La disuasión es una acción del área de la defensa, su montaje y mas aun su empleo es una decisión netamente política.
 - Al mantener una capacidad disuasiva, creíble y confiable se abre la posibilidad que el nivel de gasto militar se eleva dramáticamente.
 - La mayoría de los países de Sudamérica, salvo Brasil, mantienen políticas militares de carácter Disuasivo – Defensivo.
 - A nivel subregional se evidencia un alto grado de progreso en cooperación entre los estamentos de defensa y los esfuerzos de integración.
 - Pareciera poco eficaz y conveniente creer que se puede mantener una compleja y costosa capacidad de disuasión, que a fin de cuentas es una amenaza hacia otro Estado junto con un incremento sustancial de las acciones de cooperación e integración a nivel defensa.

“ACADEMIA DE GUERRA DEL EJERCITO”:

- Las Fuerzas Armadas de Países que no son considerados potencias deben reunir ciertos criterios para poder estructurar un poder militar para hacer frente a los intereses contrapuestos de sus potenciales adversarios y que estos son los siguientes:

- a) Prontitud en el alistamiento y en la reacción
- b) Mantener una actitud estratégica defensiva basada primero en la disuasión y luego en su posibilidad de empleo decisivo para terminar victoriosamente cualquier conflicto.
- c) Aumentar la importancia de empleo de la ciencia y tecnología, que permitan a las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire, una fortaleza y potencia acorde con la realidad actual y futura, tanto en equipamiento de sus efectivos como en la conducción de los mismos.
(GRAL. Collin-Powell)
- Es relevante entender que las FF.AA. integrantes del poder militar existen tanto para combatir como para disuadir, siendo la mejor de las alternativas el lograr los objetivos nacionales a través del último de los roles señalados o sea sin combatir, sin embargo no hay que desconocer que la dinámica de la disuasión permanece aun imperfecta, pero en el tiempo y a través de las experiencias históricas que nos dejan los acontecimientos conflictivos entre los estados, hemos podido aprender que el requisito clave, es poder establecer una amenaza disuasiva creíble, basada principalmente en fuerzas con una instrucción, equipamiento, moral y doctrina que rijan sus posibilidades de hacerla efectiva y eficaz.
- Hoy día la tendencia en el mundo se orienta a la reducción de las fuerzas militares, y asimismo existe un profundo debate sobre el tema de la seguridad colectiva enmarcado dentro de los conceptos de globalización, aspectos que podrían afectar la posibilidad de evitar los conflictos armados a través de la disuasión, por cuanto surgen limitaciones al poder militar lo que conjugado con las nuevas realidades y amenazas que el mundo enfrenta, disminuyen las probabilidades de éxito en este campo.
- Por lo anteriormente expuesto, se puede concluir que la disuasión de nivel convencional se yergue como una opción válida para mantener la paz y evitar los conflictos, sin embargo esta requerirá de credibilidad, junto con la capacidad y la necesaria comunicación de voluntad de hacer uso de la fuerza a el o los posibles adversarios, constituyendo los requisitos básicos para que esta tenga éxito en la prevención de los conflictos armados.

RESUMEN EJECUTIVO

La Disuasión en la Política de Defensa de Chile: una revisión necesaria.

La Disuasión es un componente estratégico central de la política de Defensa de Chile, definida oficialmente con carácter disuasivo-defensivo.

La Disuasión consiste en una capacidad ofensiva que desaliente una agresión o, producida esta, permita infligir daños al agresor muy superiores a sus ganancias iniciales. Así, la disuasión es una acción de amenaza de castigo basada en una capacidad de empleo de fuerza y medios con neto carácter ofensivo.

La Disuasión tiene requisitos como son corresponder a una capacidad real de uso de fuerza, medios de alto poderío bélico y adecuado estado de preparación militar y capacidad de despliegue capaz de desalentar cualquier ánimo de agresión externa. Además debe cumplir con la condición necesaria de ser **creíble** y **confiable**, vale decir conocida y temida por parte de agresores potenciales y dotada de medios que aseguren el éxito de la acción ofensiva.

Otro factor de importancia es la **relación directa entre la acción disuasiva con la apreciación de riesgo o amenaza del entorno vecinal**. Así una mayor intensidad de riesgo o amenaza justifica la preparación de una acción disuasiva proporcional. Por lo mismo, la atenuación del riesgo especialmente por el incremento de las medidas de cooperación debiera reducir el grado de la acción disuasiva.

Con estos requisitos una disuasión real creíble y confiable tiene exigencias operacionales y de gasto militar que deben ser analizados. En este sentido la variante central de este componente estratégico es evaluar su necesidad e intensidad de acuerdo a una apreciación estratégica actualizada y con proyección de futuro y no en base a hipótesis de conflicto y escenarios de empleo propios del pasado.

La experiencia histórica muestra que la disuasión fue un factor central en el período de la Guerra Fría donde el riesgo nuclear predominó en el panorama estratégico. Estos conceptos y escenarios tuvieron repercusión en Chile a lo que se unió la experiencia de cuasi-conflicto entre Chile y Argentina que justificó la movilización y preparación adecuada a los escenarios de empleo de fuerza en ese momento. Incluso en nuestra región se registraron intentos de parte de Brasil y Argentina de alcanzar la fabricación de un artefacto nuclear y aún el desarrollo de misiles de mediano alcance malgastando altos recursos públicos.

Hoy en día se vive un nuevo panorama de seguridad y defensa en América Latina. Brasil y México mantienen una política netamente defensiva, sin explicitación de un componente de disuasión importante en su política de Defensa. A su vez el escenario internacional, regional y subregional muestra marcadas tendencias positivas hacia la cooperación, integración y paz. Así lo demuestra la evolución de las relaciones bilaterales entre Chile y Argentina, Argentina y Brasil, etc. A nivel regional y subregional se multiplican las declaraciones de Jefes de Estado que establecen la férrea voluntad política de los conductores de mantener un clima de paz y cooperación creciente.

*
Dato
Estrategia

La reciente reunión Cumbre de Grupo de Río evidenció la preocupación de varios Mandatarios por avanzar en la homologación y transparencia de los gastos militares en los países sudamericanos y limitar el incremento de estos gastos.

* *Examen. via. Política de Defensa 1996*

Con este fundamento se plantea el contrapunto de graduar la intensidad de preparación de la acción disuasiva en el área de la Defensa en relación con un panorama regional y subregional de creciente cooperación y paz.

Si bien corresponde al conductor político la decisión sobre esta graduación, este trabajo concluye que **parece conveniente y coherente atenuar el énfasis de la disuasión en la política de Defensa de Chile.** Además **recomienda colocar el tema de la disuasión como tal o como “revisión estratégica” en la agenda internacional** junto con la homologación de gastos militares de manera que en un marco de equilibrio entre los países de nuestro entorno vecinal se pueda atenuar desconfianzas y suspicacias, hacer transparente los gastos y concentrar esfuerzos en contar con fuerzas armadas de tamaño adecuado altamente entrenadas y equipadas para las tareas previsibles y que sean un soporte real de la seguridad y la paz entre nuestros países.

Santiago, 18 de Agosto de 2001

La Disuasión en la política de Defensa de Chile: una revisión necesaria.

T **Antecedentes.**

La disuasión es un componente estratégico central de la política de Defensa de Chile. Junto con la defensa, la disuasión constituye un componente importante de la política militar definida oficialmente con carácter disuasivo-defensivo.

Sin embargo, pese a la importancia y trascendencia de esta definición estratégica el tema de la disuasión no ha recibido revisión ni análisis en profundidad en la agenda pública de Defensa en nuestro país en la última década.

Por esta razón este documento de trabajo está centrado en una revisión que los autores creen necesaria de algunos elementos centrales de la acción disuasiva así como de la experiencia vivida por esta política disuasivo-defensiva en nuestra planificación estratégica a través de los años transcurridos e intentar una evaluación o apreciación político-estratégica ajustada a las lecciones aprendidas en este período así como a la panorámica local, regional e internacional actual y del tiempo por venir.

Hay que recordar que la disuasión fue un concepto estratégico central en el periodo de Guerra Fría pero estaba centrada en la amenaza nuclear, hoy día atenuada y colocada en una perspectiva diferente. Estos conceptos estratégicos propios de la Guerra Fría alcanzaron validez en nuestro país y fueron adoptados y adaptados a las hipótesis de conflicto de nuestra planificación estratégica en forma totalmente justificada en la experiencia vivida por Chile a finales de la década del 70 y comienzos del 80.

Sin embargo, el panorama estratégico mundial se encuentra hoy sometido a una profunda revisión en las potencias mundiales a lo que se añade un cambio tecnológico formidable que ha llevado a decir que se vive una verdadera “revolución de asuntos militares” (RMA). *So what?*

Por último, hay que señalar que si bien en la mayoría de los países latinoamericanos predominan políticas de Defensa con diferentes grados de componente de disuasión, existen casos como Brasil y México que no consideran un componente explícito de disuasión en su política de Defensa. Como veremos, hay diferencias importantes entre adoptar una **política disuasivo-defensiva** en que la disuasión sea un componente central o destacado y una **política defensiva** que se concentra en proteger el territorio y la soberanía y no en ejercer amenaza de acciones ofensivas aunque sean con carácter de prevención de conflicto. *ET 2012*
()*
DNO

11 Algunos conceptos y requisitos de la Disuasión.

Este documento se focaliza en la disuasión propia del campo de acción militar que consiste en tener una capacidad ofensiva que desaliente (“detente”) una agresión o bien, producida esta, permita infligir daños al agresor muy superiores a sus ganancias iniciales. Así, la disuasión implica la estrategia de montar y mostrar una capacidad de amenaza ofensiva real de medios y fuerzas preparadas con gran potencial de destrucción, buena precisión y buena capacidad de penetración.

- OFENSIVA*
- 1) En pocas palabras, la disuasión es una acción de amenaza de castigo basada en una capacidad militar ofensiva.

() Fuente: Ver PEN-12, N° 4 Orientación estratégica*
4 3
1 4
2

Con esta focalización de la disuasión al ámbito de la Defensa este análisis excluye toda referencia a acciones disuasivas de tipo político-diplomático; amenazas o aplicación de sanciones económicas; denuncias ante foros y tribunales internacionales y otras acciones similares propias de otros campos de acción que no son la Defensa propiamente tal.

Para comenzar, es importante analizar el carácter, intensidad, requisitos, implicancias y consecuencias de la disuasión. No se trata aquí de una revisión en profundidad propia de un examen profesional militar que analice todos los aspectos teóricos, conceptuales u operacionales sino de una revisión adecuada al plano general político estratégico de un Taller preparatorio del Libro de Defensa Nacional 2002. Por tanto, se trata de un ejercicio inicial sobre un tema de discusión inicial aplicada a un asunto central de nuestra planificación estratégica.

Así, reiteramos que el carácter de una acción disuasiva debe estar basado en una capacidad real de uso de fuerza, equipada con materiales de alto poderío bélico, adecuado estado de preparación militar y una capacidad de despliegue que desaliente cualquier ánimo de agresión externa. A estos requisitos se añaden, a lo menos, dos exigencias básicas: una es cumplir con la condición necesaria que la disuasión sea **creíble** por parte de agresores potenciales. Otro es que sea **confiable** en el sentido que, desencadenada la acción disuasiva, esta tendrá éxito para infligir daños mayores al agresor que contengan la escalada de un conflicto y pongan fin a las hostilidades en condiciones aceptables.

Estos requisitos básicos denominados en la jerga militar como “principios de la disuasión” entre los que se añaden la publicidad, prudencia e incertidumbre, constituyen exigencias elevadas y ciertamente difíciles de cumplir. Al respecto él

sólo análisis del **principio o requisito de credibilidad y confiabilidad** demandan que al adoptar una política de disuasión se debe estar hablando de una **disuasión real y no de un lema sin contenido** que queda rápidamente al descubierto por la tarea permanente de los estamentos militares que registran, analizan y aprecian en forma permanente el grado y la capacidad real de los potenciales agresores para ejercer acciones ofensivas provenientes del entorno exterior. Así las cosas, involucrarse en una estrategia de disuasión involucra requerimientos de medios materiales tecnológicos, económicos y otros de no escasa magnitud que serán analizados más adelante.

2) AMENAZA

Otra consideración importante es señalar que la disuasión se ejerce siempre con un carácter de amenaza de acción disuasiva sobre otro Estado. Esto conlleva una amplia repercusión sobre la política exterior y las relaciones internacionales siendo muchas veces un motivo real de preocupación. Esto es efectivo aún cuando la disuasión se planifique y aliste en tiempo de paz con el objetivo de prevención de conflicto.

3) PROPORCIONAL Y VARIABLE

Una última consideración sobre factores relevantes en la razón de existencia y opción por montar una capacidad disuasiva real esta dada por **la relación directa de la disuasión con la apreciación de riesgo o amenaza del entorno vecinal** y de los escenarios de empleo militar previsible. Esta relación riesgo-reacción disuasiva es absolutamente directa en el sentido que la apreciación de riesgos de agresión de intereses vitales por no mencionar atentados a la soberanía, justifican el montaje de una capacidad disuasiva proporcional. Pero así como el incremento del riesgo justifica la preparación de la acción disuasiva proporcional, del mismo modo la **atenuación del riesgo** hacia escenarios previsible de paz y especialmente el **incremento de las medidas de cooperación** debieran conducir a una reducción

coherente de la planificación y montaje de acciones disuasivas y su eventual réemplazo por políticas netamente defensivas que aseguren el bienestar y la seguridad de los habitantes y la integridad territorial. De todo lo anterior fluye que contar con una capacidad disuasiva es una decisión político-estratégica del más alto nivel que debe tener plena relación y coherencia con la evolución político-diplomática y militar del entorno vecinal tanto en su graduación de incremento como en su tendencia de freno o decrecimiento. Lo único que no parece aconsejable es mantener un grado de actividad disuasiva fijo a través del tiempo y sin correspondencia con la variación del entorno político-diplomático dispuesta por el conductor tanto de la política exterior como de la defensa nacional. Esto es de toda evidencia pues la acción disuasiva no sólo corresponde graduarla, implementarla o detenerla por la decisión del conductor superior sino que además es una acción de Estado a Estado pues está destinada a realizarse en escenarios de empleo militar fuera del territorio soberano. Todo esto apunta a que, siendo la disuasión una acción del área de la Defensa, su montaje y más aún su empleo es una decisión netamente política.

4) DE ALTO COSTO → > ESTABILIZACIÓN

Exigencias y consecuencias de la Disuasión. Hemos dicho que, previniendo una situación de riesgos o amenazas a intereses vitales o a la soberanía la disuasión tiene como requisito el contar con una capacidad real de medios materiales preparación y alistamiento de fuerzas y de despliegue operativo adecuados a los escenarios previsibles de empleo de manera que la amenaza de una respuesta rápida y letal desaliente cualquier aventura. Estas exigencias de magnitud material, dado el acelerado progreso tecnológico, pueden tener consecuencias de muy elevado costo, más allá de todo margen o marco presupuestario de la defensa nacional. A ningún profesional o experto en esta área escapa hoy en día que al afirmar la necesidad de **mantener una capacidad disuasiva, creíble y confiable se abre la posibilidad que el nivel de gasto militar se eleve dramáticamente.** Esto no puede ser una consideración menor en el análisis de este asunto.

5) AFECTA POLÍTICA EXTERIOR

Otra área donde una posición de gobierno pro-disuasión tiene consecuencias evidentes es la política exterior. La sola existencia de un país que basa su estrategia en una acción disuasivo-defensiva tiende a la reacción con el mismo signo de todo su entorno vecinal que responde así con una preparación de potencial bélico capaz de contrarrestar la a veces tenue línea entre el montaje de una capacidad disuasiva con una capacidad ofensiva encubierta o revelada. De allí la gran importancia de la graduación y adecuación de la política de defensa como subordinada a la política exterior del país y ambas subordinadas a la responsabilidad del conductor de mantener la seguridad externa.

6) PROPORCIONALIDAD Y VIGENCIA (ACTUALIZACIÓN)

La Disuasión y el Equipamiento Militar. Se ha señalado que la disuasión tiene una relación directa con el grado de amenaza de agresión. Por tanto la capacidad de disuasión que se monte tratándose de acciones de empleo de fuerza material, preparación y despliegue **debe ser proporcional** al escenario previsible de empleo. Además, la evaluación de riesgos o amenazas y escenarios de empleo de fuerzas con carácter disuasivo debe proyectarse tras una cuidadosa evaluación de la realidad presente y de las tendencias futuras provenientes del entorno vecinal, la evolución política y económica de los países de ese entorno y de una plena articulación entre política exterior y de Defensa dado que el componente disuasivo de esta última representa una amenaza hacia los vecinos, aunque está sea con fines preventivos.

En cualquier caso, el punto es que al definir y planificar una política de disuasión el grado de preparación militar necesario debe corresponder en cuanto a tamaño de fuerza y equipamiento militar al escenario de empleo proyectado y no a **una hipótesis de conflictos o escenarios de empleo del pasado.**

Esto plantea una interrogante sobre los criterios usados para seleccionar el equipamiento militar con el justificado fin de renovación de material al término de su vida útil. Todos los países practican esta indispensable renovación de material pero, dado el acelerado progreso tecnológico todos los países desarrollados evalúan sus adquisiciones militares sin que siempre la fórmula 1 : 1 entre las bajas y los nuevos equipos sea la aconsejable sino graduando cuidadosamente el empleo previsible de los nuevos medios a adquirir. Las razones de esta forma de renovación de material son evidentes y van desde el progreso tecnológico a la variable costos que no sólo estiman la inversión inicial sino que proyectan un cálculo de costo final agregando los costos de mantenimiento y operación a lo largo de la vida útil, así como otras variables.

Es conocido que los costos de los nuevos sistemas de armas han crecido en espiral colocándose muchas veces fuera del alcance de los recursos ordinarios de los países, lo que obliga a considerar alternativas de similar eficiencia y menor costo. Un aspecto no menor de esta renovación de equipos es tener en cuenta cuales fueron los criterios y los escenarios de empleo como fuerza disuasiva que se diseñaron y aprobaron al adquirirlos. Esto no es un asunto menor por cuanto estas previsiones o escenarios de empleo de fuerza con carácter disuasivo del pasado pueden estar total o parcialmente en un grado análogo de obsolescencia que el equipo que se desea renovar. Este es un debate abierto y casi permanente no solo como una materia profesional propia de los estamentos militares sino también una materia sometida al escrutinio público del Gobierno y del Congreso Nacional en muchos países. Al respecto, no hay que olvidar que las experiencias de Argentina y de Brasil por alcanzar la fabricación de un artefacto atómico o desarrollar misiles de largo alcance que representaron amenazas reales de desequilibrios en la región representaron el gasto de elevadísimos recursos de esos países que no por

mantenerse en reserva evitaron reacciones críticas proveniente en su entorno interno. Sin bien es cierto que esa es una etapa ya superada, representa un caso de pérdida de recursos frente a urgentes necesidades de desarrollo económico social.

III.

La experiencia histórica. Como se ha dicho, a nivel mundial la disuasión fue un factor central en el periodo de la Guerra Fría. Así, el riesgo de la destrucción nuclear masiva se concentraba en convencer al adversario que existiría un “tiempo útil” de réplica que llevaría al holocausto nuclear. De esos escenarios reales se ha pasado a una dramática reducción de los arsenales nucleares, las ojivas nucleares ya no apuntan a sus antiguos blancos y los Estados Unidos realizan una profunda revisión de su estrategia militar de combatir dos guerras simultáneas y han lanzado la Iniciativa de Defensa de Misiles de largo alcance (NMD). Esta última acción, en plena discusión internacional, se presenta y ha logrado cierta penetración y convicción **bajo un carácter netamente defensivo** representando un proyecto de un costo ímagineable en nuestro medio. A su vez, las demás potencias europeas con capacidad nuclear, léase Francia, han reducido drásticamente su gasto, equipamiento y preparación de su disuasión nuclear que hoy día se expresa como en “nivel mínimo”

FDROR
(*)

En suma, en el mundo desarrollado hoy en día prevalecen políticas netamente defensivas en la mayoría de los países europeos que han hecho dramáticas reducciones hasta 25% de sus fuerzas convencionales y gasto militar. Pese a todo, todavía la mayoría de los países de Sudamérica, salvo Brasil mantiene políticas militares de carácter disuasivo-defensivo y sus gastos y adquisiciones de equipos y armas presentan oscilaciones de distinto tipo. Con todo la experiencia revela la reiteración de conflictos armados como el caso de la Cordillera del Cóndor entre Ecuador y Perú y el conflicto de las Malvinas en que la disuasión no parece haber jugado ningún rol.

FDROR
(**)

(=)

- (*) NMD es solo una parte de la estrategia de defensa
- (**) Políticas han fortalecido capacidad de preparación de fuerzas - O+AN

En Chile la experiencia vivida en el cuasi-conflicto con Argentina motivó una justificada movilización y equipamiento adecuado hasta donde se pudo a los recursos disponibles y a los escenarios de empleo de fuerza. Pero todos sabemos que no fue la disuasión sino la persuasión papal la que evitó el conflicto abierto.



Esta sumaria revisión histórica no pretende otra cosa que contrastar situaciones reales aunque del pasado que pudieron justificar estrategias disuasivo-defensivas coherentes con la situación que se vivía pero que están hoy día en un estado de situación completamente diferente caracterizado por la común decisión política de **consolidar el Cono Sur, el Area Andina y el Mercosur como áreas de paz, cooperación e integración crecientes, tendencias que se resumen a continuación.**

Nuevo panorama de Seguridad y Defensa en Sudamérica. El ámbito regional es un escenario central de una política de Seguridad y Defensa y, más específicamente, el campo donde se puede ejercer una eventual acción disuasiva por parte de Chile. Por tanto este escenario regional, llámese ámbito Cono Sur, Mercosur o Países Andinos es el área vecinal donde se pueden proyectar acciones disuasivas por parte de nuestro país. Por tanto es importante analizar las tendencias de cambio del entorno político-diplomático, económico y militar de estos países. Sin entrar en análisis detallados y extensos se comprueba que en la mayoría de los países sudamericanos, salvo el caso de Brasil, mantienen una política de defensa y disuasión en sus formulaciones y documentos oficiales. Esta definición estratégica común de nuestro entorno vecinal de adopción de un componente de disuasión corresponde como se ha comentado en general a una estrategia diseñada en muchos casos en plena época de Guerra Fría y bajo los parámetros, escenarios y amenazas propias de esa condición del mundo así como de las circunstancias de cuasi conflicto ocurridas en nuestro medio.

* Sobre qué debe hacerse ... ?

También es un hecho que esta planificación estratégica pre-guerra fría no ha experimentado análisis o revisiones críticas pos guerra fría sino que pareciera que se ha buscado adaptar los criterios estratégicos a las llamadas nuevas amenazas. Es del caso recordar que el principal establecimiento militar del mundo que es USA tiene obligación legal de realizar cada cuatro años una "Defense Review" que revise en profundidad la estrategia, organización, preparación, equipamiento y todos los demás aspectos relevantes del funcionamiento de las Fuerzas Armadas de ese país. Así en 1991 se realizó el estudio llamado "Base Force" y en 1995 el llamado "Bottom up Review". Además, en la actualidad el nuevo Secretario de Defensa tiene 30 grupos de análisis preparando los lineamientos de una profunda transformación estratégica de USA revisando incluso un pilar de la política militar de ese país cual es estar preparado para combatir en dos guerras mayores en forma simultánea así como otros cambios mayores como el NMD o sistema de defensa nacional antimisiles.

Aún con pleno reconocimiento de las enormes diferencias, escalas y problemas que enfrenta la única super potencia militar existente con la realidad de América Latina lo que se pretende relevar es la relativa ausencia entre nosotros de ejercicios de revisión estratégica, de organización, preparación y equipamiento, periódicos y profundos, en nuestra planificación de Defensa. Con todo y aunque sea por agregación o adaptación o por el propósito de difusión como es la preparación de un Libro de Defensa 2002 hay que aprovechar toda oportunidad para intentar esfuerzos de revisión crítica con la mayor profundidad que se pueda pero que estén basados en el panorama actual y no en el pasado y que ojalá se proyecten en un horizonte de a lo menos una o dos décadas.

Con estos antecedentes se puede avanzar y caracterizar las tendencias del panorama político-diplomático de nuestro entorno como de creciente cooperación e integración. Así lo demuestra la evolución de las relaciones bilaterales entre Chile y Argentina; Argentina y Brasil y recientemente entre Chile y Perú. La lista de acciones cooperativas entre los Ministerios de Defensa y las Cancillerías, los órganos permanente de información y comunicación, las reuniones de altos Jefes Militares, los ejercicios conjuntos, la cooperación de fabricaciones militares y astilleros entre Chile y Argentina muestran un progreso jamás alcanzado antes. A su vez, la cooperación militar entre Argentina y Brasil ostenta hitos como maniobras conjuntas, entrenamientos de fuerzas de paz, entrenamiento integrado, visitas y reuniones que se multiplican cada día.

A nivel subregional se evidencia un alto grado de progreso en la cooperación entre los estamentos de defensa y los esfuerzos de integración. Así, los países miembros del Mercosur más Chile y Bolivia han firmado declaraciones a nivel de Jefes de Estado que establecen la férrea voluntad política de los conductores de mantener un clima de paz, cooperación e integración crecientes. Una acción similar en el nivel político y con contenidos similares ha ocurrido en el área de los países andinos.

Especial mención merece el esfuerzo que se va diseminando de homologar y hacer transparentes los gastos militares en los países sudamericanos.

A su vez, desde el ámbito propio de la Defensa nuestro país tiene hoy en día una apreciación de baja intensidad de riesgo o amenaza, basada no sólo en el progreso de la cooperación, sino en la constante evaluación del potencial militar y la evolución política y económica de nuestro entorno.

Asimismo, este nuevo espíritu de cooperación ha estimulado al ámbito académico desde donde han surgido diversas propuestas de nuevas políticas específicas como “Seguridad Cooperativa” y otras. Incluso desde la Corporación de Estudios Estratégicos hemos formulado propuesta de un nuevo mecanismo de cooperación en el área de la Defensa como el llamado “Foro de Ministros de Defensa” a nivel del Mercosur.

Este apretado resumen de acciones gubernamentales y no gubernamentales **apuntan nítidamente a una decidida opción por la paz, la cooperación y la integración entre los países de Sudamérica** que, por lo demás, quedó ratificada en la reciente Cumbre del Grupo de Río en Santiago de Chile.

El escenario de contrapunto: Disuasión o Cooperación.

En las reflexiones anteriores hemos resumido el carácter, requisitos y consecuencias de contar con una capacidad de disuasión real, creíble y confiable. Asimismo, hemos recogido la evolución positiva de la cooperación e integración bilateral y subregional así como la atenuación de los riesgos o amenazas a la integridad territorial y la soberanía en nuestro entorno. Con este panorama resulta obligatorio contrastar las exigencia y naturaleza de las acciones disuasivas con un escenario político-diplomático signado por la cooperación y la integración como instrumentos de una paz perdurable.

Este contrapunto plantea interrogantes válidas como reflexiones abiertas a la discusión.

Entre otras preguntas cabe indagar: ¿contra quién se debería proyectar una acción disuasiva por parte de Chile?

De acuerdo a la respuesta que demos se abriría la interrogante ¿cuál es el grado de amenaza que debemos mantener a futuro con nuestros vecinos?.

Una última pregunta producto de este análisis y ejercicio de revisión es: ¿podemos o debemos optar por la disuasión o por la cooperación?

Existen quienes señalan un neto antagonismo entre la disuasión y la cooperación. Así, la disuasión excluiría la cooperación y la cooperación atenuaría la disuasión.

En esta disyuntiva siempre hay margen de opinión y no faltan las voces que declaran la compatibilidad entre ambos conceptos.

Nuestra posición en este documento es que, sin adoptar ningún extremo de la cuestión, pareciera poco eficaz y conveniente creer que se puede mantener una compleja y costosa capacidad de disuasión que al fin de cuentas es una amenaza hacia otro Estado junto con un incremento sustancial de las acciones de cooperación e integración a nivel de Defensa. El concepto de equilibrio que se observa y busca en el caso de las capacidades disuasivas entre países vecinos exige mucha mayor coherencia y racionalidad a nivel de cada Gobierno entre la graduación de su voluntad política en los esfuerzos de cooperación con su desarrollo y mantención de una capacidad disuasiva.

Como hemos dicho y repetido esta graduación entre esfuerzos de cooperación e integración coherentes y equilibrados con la capacidad disuasiva corresponde a una

decisión política que escapa al ámbito de análisis de temas de Defensa en estos Talleres. Eso sí, hay obligación de entidades académicas dedicadas a la reflexión de temas militares de plantear interrogantes y aún encrucijadas que estimulen el debate previo a la decisión política. Con todo, el plantear este tema dentro de los asuntos, enfoques y contenidos del Libro de Defensa Nacional 2002 sólo pretende abrir una discusión sobre un tema tan trascendente como éste.

Marco internacional para una nueva apreciación de la disuasión. Toda revisión estratégica de la Defensa es resorte interno de cada país pero en el mundo globalizado que vivimos y en el nuevo marco de cooperación e integración regional creemos que la disuasión bajo ésta u otra denominación como “revisión estratégica” puede ser un nuevo tema de agenda en las diversas instancias de contacto tanto entre los estamentos de defensa como en los foros internacionales originados en convocatoria académicas y no gubernamentales. Es evidente que una revisión a fondo del tema de la disuasión en la perspectiva de una “revisión estratégica” realizada en un marco de entorno subregional llámese Cono Sur, Mercosur o Países Andinos daría nuevas luces y oportunidades de adecuar nuestros requerimientos de defensa a situaciones reales de hoy y previsibles en el futuro, atenuaría desconfianzas y suspicacias, haría más transparentes los gastos y podría concentrar esfuerzos en contar con Fuerzas Armadas de tamaño adecuado altamente entrenadas y equipadas para las tareas previsibles y que sean un soporte real de la seguridad y la paz entre nuestros países.

Conclusiones y Recomendaciones.

I.- Un punto central de esta revisión de nuestra estrategia disuasiva es señalar que este componente de nuestra política de Defensa fue un énfasis y prioridad importante desarrollado a partir de conceptos estratégicos propios de la Guerra Fría así como adecuado a las situaciones de riesgo y cuasi conflicto que Chile ha vivido en las últimas décadas. Pero de esta revisión fluye que, ante un panorama internacional post Guerra Fría y con un escenario regional y sub regional marcados por tendencias crecientes de cooperación, **parece conveniente y coherente atenuar el énfasis de la disuasión en la formulación de una política de Defensa** producto del ejercicio permanente de los responsables de la planificación estratégica de nuestro país.

atenuar o
identificar
coop. disuasión
1 2/3

II.- Una segunda recomendación de esta revisión es explorar la conveniencia de **colocar el tema de la disuasión como tal o como “revisión estratégica” en la agenda internacional** a través del accionar de nuestra política exterior en plena sintonía con el sector Defensa y considerar la inclusión de este tema en las reuniones internacionales de Defensa-a-Defensa sea en el marco del Cono Sur, Mercosur ó Países Andinos.

III.- La sugerencia final recae específicamente en la selección de temas a incluir en el “Libro de Defensa 2002”. Al respecto, este trabajo apoya dar la debida revisión y consideración del tema disuasión y su evolución actual y no darse por satisfecho con reiterar una política de Defensa de Chile de carácter disuasivo-defensiva a secas, sin mayor desarrollo ni variación de la intensidad o graduación del componente disuasivo.

Santiago, 18 de Agosto de 2001.